

Fecha: 13-07-2025

Medio: Las Últimas Noticias

Supl. : Las Últimas Noticias

Tipo: Noticia general

Título: Minsal ordena retiro de alimentos por presencia de listeria

Pág. : 6

Cm2: 213,9

VPE: \$ 1.176.208

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

91.144

224.906

☐ No Definida

Minsal ordena retiro de alimentos por presencia de listeria

El Ministerio de Salud emitió dos alertas por *Listeria monocytogenes* en alimentos listos para consumo. Detectó la bacteria en salmón ahumado marca South Wind (lote 1CM2501057b, vence 17 de agosto) y en paté de jamón Doña Marcelina (lote 035120625, vence 27 de julio). Ambos productos fueron retirados del mercado. El Minsal ordenó inspección de plantas, limpieza profunda y suspensión de líneas de producción. La listeria es una bacteria que sobrevive al frío. Puede causar infecciones graves en embarazadas, recién nacidos, adultos mayores y personas inmunodeprimidas. La forma más severa provoca sepsis, meningitis o muerte fetal. La Seremi de Salud de O'Higgins hizo el hallazgo en controles de rutina. El llamado es claro: no consumir los productos. Ante síntomas, acudir a un centro asistencial.



RUBÉN GARCÍA